



RESOLUCIÓN No. 0 1 1 0 4

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario

FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter ordinario, a AIDA MELISA CLAROS ARCE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.075.208.208, en el cargo de DIRECTOR SECCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (I.D. 22635) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Huila.

Parágrafo. Acorde con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Ley 017 de 2014, dentro del año siguiente a la fecha en que la doctora AIDA MELISA CLAROS ARCE tome posesión del cargo, deberá presentar el título debidamente convalidado; si no lo hiciere, se aplicará lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 190 de 1995 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 OCT 2020

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA
Revisó:	Andrea Barreto Ontiveros	
Revisó:	José Ignacio Ángulo Murillo	
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	
Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herreño	
Aprobó:	D.F.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.